



ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE LA LICITACIÓN PARA LA ENCOMIENDA DE LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LAS APUESTAS HIPICAS EXTERNAS EN ANDALUCÍA.

El Consejo de Administración de fecha 25 de enero de 2022, aprobó, por unanimidad, la propuesta de la Mesa de Contratación de acuerdo con la legalidad vigente, es decir, la adjudicación provisional a la empresa “ONEXTWO ANDALUCÍA, S.A.”, según las siguientes consideraciones:

- Duración del contrato: 10 años.
- Prórroga: 1 de cinco años.
- Canon fijo anual: cuatrocientos cincuenta y un mil euros (450.001,00 €)
- Canon variable:

VOLUMEN ANUAL DE APUESTAS	CANON
De 0,00 a 10.000.000,00 euros	7,85 %
De 10.000.001,00 euros a 20.000.000,00 euros	7,60 %
A partir de 20.000.001,00 euros	7,35 %

Debiendo procederse conforme a lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Particulares que rige la licitación pública y a la oferta presentada por la citada empresa.

Dos Hermanas, 2 de febrero de 2022